UNA PROPUESTA METODOLÓGICA (CON) CIENCIA DESDE EL TRABAJO SOCIAL

Modalidad: Teoría del trabajo social.

Inmaculada Heras Robles

Trabajadora Social en Servicios Sociales Comunitarios. Andújar, Jaén.

Resumen

En la era de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC), la búsqueda y localización de la información, supone una competencia básica profesional. Para el resto de las disciplinas en general, y en el Trabajo Social en particular, es necesario que se adquieran habilidades y destrezas para la consulta y recuperación de información pertinente y relevante. En la investigación académica se realiza la revisión de literatura a nivel avanzado. En cambio, en el sector de la intervención social, esta práctica es menos común y está menos implementada. El presente artículo pretende dar a conocer nociones básicas sobre la revisión de la literatura científica como primer paso del proceso de investigación, y, por otro lado, presentar un novedoso pero sencillo sistema de diagramación, útil para descomponer la pregunta de búsqueda como paso previo a la búsqueda bibliográfica.

Palabras Clave

Revisión de la literatura como tema; Investigación; Trabajo Social.

Abstract

In the era of Information and Communication Technologies (ICT), searching and locating information is a basic professional competence. For the rest of the disciplines in general, and in Social Work in particular, it is necessary to acquire skills and abilities for the consultation and retrieval of relevant and pertinent information. In academic research, literature review is carried out at an advanced level. In contrast, in the social intervention sector, this practice is less common and less implemented. This article aims to provide basic notions on the review of scientific literature as a first step in the research process, and, on the other hand, to present a novel but simple diagramming system, useful for breaking down the search question as a preliminary step to the literature search.

Keywords

Literature review as theme; Research; Social Work.

1. INTRODUCCIÓN.

La Sociedad de la Información presenta, entre otras características, una intensa interconexión basada en las innovaciones tecnológicas que facilitan que ingentes cantidades de información se distribuyan instantáneamente por cualquier parte del mundo. Este contexto surgió mediante las Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC), que conectan la producción y distribución de la información, así como el vínculo entre personas sin límite territorial, impulsando la globalización.

La Sociedad de la Información supone una nueva forma de relación con la información en cuanto al acceso y cómo se desarrollan las interacciones humanas, lo que supone una verdadera revolución digital. López y Marcuello (2018) indican que "la digitalización se puede definir como el conjunto de relaciones, estructuras y elementos que intervienen en la asunción de las TIC en cualquier aspecto de la vida" (p.2). Para el Trabajo Social, este contexto de información y digitalización ha supuesto retos, oportunidades y dilemas éticos. Una de las parcelas en las que la digitalización irrumpe con fuerza, es en la función investigadora.

Si bien es cierto que en otras profesiones, la cultura y trayectoria investigadora tienen amplio recorrido, como por ejemplo en Ciencias de la Salud, en el caso del Trabajo Social, la distribución ha estado polarizada, reservando principalmente la investigación para la academia, por lo que los profesionales de la intervención, como norma general, no suelen estar familiarizados con las competencias básicas para la investigación.

En el Informe sobre Investigación e Innovación en Servicios Sociales, Relinque et al., (2021) ponen de manifiesto que en el contexto actual, el Trabajo Social, requiere aunar esfuerzos entre dos campos imprescindibles, la academia y la intervención (pública y privada). En el citado informe, también queda reflejado, un creciente aumento de producción científica, pero que, comparado con otras disciplinas, se encuentra significativamente muy por debajo en cuanto a producción e impacto. En cuanto a la investigación en Servicios Sociales, se identifica un serial de veintinueve dificultades. Destaca en primer lugar la distancia entre la investigación académica y la intervención social. Y en séptimo lugar, el desconocimiento sobre dónde buscar investigaciones realizadas. Dificultad que señala la necesidad de conocer las fuentes de información y el proceso de búsqueda.

Fruto del impulso de los actores implicados, el 21 marzo de 2022, se publica en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía (BOJA), la Orden de 15 de marzo de 2022, que aprueba el I Plan de Investigación e Innovación en Servicios Sociales de Andalucía. Primero en Andalucía y en España, al que con mucha probabilidad, sucederán otras comunidades autónomas. Sin duda, este momento se puede catalogar como histórico. Apuesta por un compromiso firme para obtener resultados y que esta apuesta, no se quede en una declaración de intenciones con presupuesto monetario.

En el congreso Tecnosocial 2022, celebrado los días 28 a 30 marzo de 2022 en la ciudad de Málaga, durante la conferencia Claves para una agenda de investigación e innovación en Servicios Sociales Comunitarios (Jaraíces, 2022) una de las cuestiones que se plantean los profesionales de la intervención, es quién y desde dónde se puede investigar. Muchas de

estas personas profesionales, no tienen planeado realizar una carrera investigadora, pero si han tomado consciencia de que para colaborar activamente, fomentar y mantener la sinergia con la academia, o la investigación en el propio ámbito laboral, es necesario adquirir determinadas competencias.

En la investigación, una de las primeras actuaciones que hay que realizar es la búsqueda y recuperación de la información. Una cuestión importante es la selección de la fuente. Dada la ingente cantidad de información que genera la red, es preciso limitar el exceso de información irrelevante que se obtiene en el proceso de búsqueda y recuperación de información. Y por otro lado, que la información seleccionada sea rigurosa, precisa y relevante.

Este escenario, plantea que la investigación tiene que estar presente tanto en la academia como en la intervención. Evidencia la necesidad de la búsqueda de soluciones para poder superar las dificultades detectadas, motivo que justifica la elaboración del presente artículo. Se presenta una aproximación que puede ser de ayuda para la iniciación a la investigación, como por ejemplo un breve repaso al concepto de revisión de la literatura y la búsqueda y recuperación de la información.

El cuerpo de artículo se estructura en tres partes. En la primera parte se expone el marco de referencia que vincula el Trabajo Social con la investigación como una función complementaria y no excluyente. En segundo lugar, se realiza una reseña sobre la tipología y utilidad de la revisión de la literatura. Finalmente, se presentan unas nociones básicas para la búsqueda bibliográfica. Se hace especial referencia a la descomposición de la pregunta de búsqueda y se propone el uso de un sistema de diagramación desde el ámbito de las Ciencias de la Salud adaptado a las Ciencias Sociales. Esta propuesta está orientada para personas profesionales con competencias básicas.

2. EL TRABAJO SOCIAL Y LA FUNCIÓN INVESTIGADORA.

La función investigadora no es ajena al Trabajo Social. La Asociación Internacional de Escuelas de Trabajo Social y la Federación Internacional de Trabajadores Sociales (IASSW-IFSW, 2014) aprueban y definen globalmente el concepto de Trabajo Social. En este contexto, con relación a la ciencia, se entiende en su expresión más básica como conocimiento. Su fundamento teórico y de la investigación, se nutre a su vez de otras teorías de las Ciencias Humanas, el Desarrollo Comunitario, la Pedagogía Social, la Antropología, la Economía, la Educación, la Enfermería, la Psiquiatría, la Psicología, la Salud Pública o la Sociología.

A nivel estatal, en el Código Deontológico del Trabajo Social (2012) queda recogida la función investigadora como propia del Trabajo Social.

En el ámbito autonómico andaluz, el término investigación se cita hasta en 37 ocasiones en la Ley de Servicios Sociales de Andalucía (2016). Además, dedica el Capítulo IX íntegramente a la Investigación e Innovación.

En el contexto académico, para la diplomatura, no era requisito, presentar y defender el Trabajo Fin de Grado (en adelante TFG). Actualmente, tal y como figura en el Libro Blanco del Título de Grado en Trabajo Social (2005) publicado por la Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación (en adelante ANECA) mediante la elaboración del TGF se acreditan competencias como la capacidad para acceder, recopilar y procesar información

proveniente de diferentes fuentes, para relacionarla y estructurarla, de forma que genere conocimiento.

La implantación de los títulos de grado del Espacio Europeo de Educación Superior ha supuesto, entre otros objetivos, la integración de la formación e investigación (Vázquez, 2005). El panorama actual en cuanto a investigación e innovación requiere de una la alianza tripartita entre la academia, el sector público y el sector privado

La realidad que se observa en el contexto laboral es un panorama mixto y transitorio entre personas profesionales tituladas con diplomatura y otras con grado. Esto apunta a que progresivamente estarán garantizadas esas competencias básicas, pero de momento, es una asignatura pendiente para un nutrido grupo profesional. Para ello, es necesario poner en marcha quizá planes formativos específicos para satisfacer esta necesidad.

Vistos los antecedentes del marco de referencia, es necesario plantearse: ¿Por dónde empezar una investigación? La respuesta a esta pregunta sugiere a su vez otra interrogante: ¿Qué se sabe o qué se ha escrito sobre un tema? Este es el punto en el que toma protagonismo la necesidad de realizar una revisión bibliográfica.

3. LA REVISIÓN BIBLIOGRÁFICA. CONCEPTO, TIPOLOGÍA Y UTILIDAD.

Con independencia de que la necesidad de conocimiento surja del ámbito académico o de la praxis, y de la complejidad de esta, para Bobenrieth (2001) el proceso de investigación se inicia con el problema o pregunta de investigación. En segundo lugar, se diseña y ejecuta la búsqueda bibliográfica para realizar la aproximación al conocimiento sobre un tema, conformando por sí misma, la primera etapa del proceso de investigación o etapa conceptual. En el Gráfico 1 se puede observar el Modelo General del Proceso de Investigación propuesto por el autor.

La revisión bibliográfica ha sido definida por diversos autores. Gálvez (2001) la define como una operación para buscar y recuperar un conjunto de documentos o referencias bibliográficas publicadas por autores, sobre una temática o un trabajo específico.

Otra definición es la que realizan Machi y McEvoy (2009), que la catalogan como una síntesis que aúna las diferentes investigaciones y artículos para situar cuál es el estado actual de la cuestión a investigar. En la revisión se realiza una valoración crítica de otras investigaciones sobre un tema determinado, proceso que nos ayuda a poner el tema en su contexto En una revisión integral de la literatura, lo deseable es que el trabajo realizado ofrezca a la persona lectora un resumen sucinto, imparcial y lógico del conocimiento actual sobre un tema en particular.

Con relación a los objetivos, Del Pino (2016) señala varios, entre los que cita la identificación sobre qué se sabe, qué se desconoce o el debate sobre un tema de interés. Otro objetivo es el acercamiento a las aproximaciones teóricas y metodológicas. Proporciona información amplia, se economiza tiempo en la lectura de documentos primarios. También se utiliza para motivar la lectura crítica de las conclusiones de otras personas autoras.

Por su parte, Guirao (2008) agrupa los objetivos fijados en la revisión de la bibliografía en función de tres finalidades: el proceso de investigación, la aplicación de la evidencia científica a la práctica y la actualización académica. El autor plantea que la revisión tendrá

un nivel de exigencia en base a la complejidad de la respuesta a la pregunta o problema según el nivel académico.

Para los Graduados, revisión será de tipo descriptiva, con enfoque a una temática, con el objetivo de identificar las fuentes principales. Se realiza el análisis del tema para la justificación de un trabajo.

En segundo nivel, Máster o Postgrado, la revisión será de carácter analítica y sumativa, con aproximación metodológica y de técnicas de investigación en el tema.

Por último, para el Doctorado, la revisión será analítica y de síntesis, recopilando toda la bibliografía sobre el problema, además, en otros idiomas. Requiere enlazar e interrelacionar teorías complejas. Comporta profundidad y extensión en la discusión sobre las querencias filosóficas y el modo como se relacionan con el problema.

En la metodología de investigación figuran diferentes propuestas de clasificación de las revisiones, (Cronin et al. 2008; Whittemore et al. 2015; Grant y Booth, 2009). Estos últimos señalan y analizan hasta catorce tipos diferentes de revisión. Guirao (2015) en función de la complejidad y objeto, las clasifica en ocho: narrativa, integradora, panorámica, análisis conceptual, sistemática, sistematizada, revisión de revisiones o paraguas y, por último, realista.

Para Guirao (2015) el matiz más significativo de la revisión sistemática es que el método es explícito y preciso. Para su elaboración se sigue un protocolo definido, estandarizado y reproducible, que garantiza la calidad, la consistencia y la transparencia. También incluye un proceso de toma de decisiones, en el que se determinan los criterios de Inclusión y Exclusión de los artículos elegibles.

Con relación a las revisiones sistematizadas, Codina (2020) señala diferentes de tipos de revisiones y su relación con la aproximación sistemática o sistematizada:

La revisión sistemática se orienta a trabajos de revisión de intervenciones médicas, programas o políticas sociales que afectan a una población bien determinada. La sistematizada hacia estados de la cuestión para memorias de investigación (solicitud de financiación), trabajos de revisión en el ámbito de las Ciencias Humanas y Sociales, como trabajos autocontenidos, y estados de la cuestión como parte de artículos científicos, (p. 85)

Para el Trabajo Social las revisiones sistemáticas de *Cochrane*, con enfoque sanitario y de *Campbell Collaboration*, con enfoque en materia social, suponen un recurso muy interesante y que a menudo se desconoce el apoyo que puede suponer en la práctica. (Crisp, 2015).

La búsqueda bibliográfica puede estar orientada a recuperar diferentes tipos de documentos y puede realizarse de diferentes formas, desde manual, hasta realizar la búsqueda en bases de datos on line. Las revistas científicas se sitúan como una de las opciones que más confianza ofrecen, sobre todo, las revisadas por pares. De todos los tipos de búsqueda, la realizada en bases de datos en Internet es la fórmula más eficaz y eficiente. Hay que tener en cuenta toda esa inmensa información que almacenan bases de datos, motores de búsqueda, y como gestionarla de la mejor manera posible, para tener el suficiente alcance a documentos relevantes, y limitar al máximo documentos irrelevantes dentro de los resultados. La capacidad de localizar información relevante de forma eficiente supone todo un reto.

4. EL PROCESO DE BÚSQUEDA. NOCIONES BÁSICAS.

Según (2017) el proceso de búsqueda está formado por la elaboración de la pregunta de búsqueda, la formulación de la ecuación de búsqueda, la ejecución propiamente dicha y la gestión de los resultados. En este apartado, se menciona la primera parte, por su especial relevancia.

4.1. La Pregunta De Búsqueda.

Una de las fórmulas más extendidas para la elaboración de la pregunta de investigación, sobre todo en el ámbito clínico, es el sistema Paciente, Intervención, Control y Resultado (en adelante PICO). Uno de los inconvenientes que apunta Del Pino (2017) es que está diseñado para ensayos clínicos y tiene más componentes de los necesarios para una búsqueda ágil y eficaz. Otro de los inconvenientes que observa el autor, siguiendo las recomendaciones de la Cochrane, es que los términos puedan no estar bien descritos en el título o resumen de un artículo, incluso puede darse el caso de defecto en la indexación.

Esto le lleva a proponer un sistema fácil de recordar, intuitivo, que se adapta a cualquier tipo de estudio y que puede ser una alternativa al formato PICO. Propone el formato Salud, Población y Cuestión (SPC). Este marco de referencia resulta especialmente interesante, sobre todo para la iniciación en investigación.

La propuesta que se presenta es una adaptación del formato SPC desde el Trabajo Social, que puede ser de uso para otras disciplinas.

Como puede observarse en la Tabla 1, la pregunta de búsqueda se descompone en los siguientes términos: Circunstancia, Colectivo y Cuestión de estudio (en adelante CCC).

Con relación a la Circunstancia, que puede ser favorable o desfavorable, se pueden indicar como ejemplo: soledad no deseada, exclusión social, sobrecarga de la persona cuidadora, ansiedad, lactancia materna, actividades básicas de la vida diaria, exclusión social, deterioro cognitivo... etc. Además, el uso de este sistema permite a la persona usuaria identificar la variable dependiente, minimizando así el margen de error.

En el siguiente paso, se ubica el Colectivo. Se pueden identificar en los tres niveles de intervención propios del Trabajo Social. Como ejemplo, se pueden citar: jóvenes y adolescentes, familias monomarentales, residentes en Zonas Desfavorecidas, personas reclusas, etc....

Y en tercer lugar, el Caso concreto de estudio. Por un lado orienta sobre la selección de la metodología: cualitativa, cuantitativa o mixta. Y por otro lado, ubica sobre la variable independiente. La tipología de estudio de este apartado se puede ser: frecuencia, validación, significados, etiología-pronóstico, eficacia de intervención.

Son varias las cuestiones que se han tenido en cuenta para justificar la selección de este formato, y no otros. Las Ciencias de la Salud presentan una sólida trayectoria y cultura profesional en la investigación y por otro lado, hay que tener en cuenta el vínculo con salud del Trabajo Social Sanitario. Este punto de pretende ser coherente con el planteamiento de la necesidad de enriquecimiento de los métodos, tanto por desarrollos específicos del

Trabajo Social, como por propuestas surgidas en otras disciplinas de las Ciencias Sociales y Humanas. (Cifuentes, 2013).

5. CONCLUSIONES Y APORTACIONES INNOVADORAS

No contar con competencias básicas para la investigación, limita la producción científica, debilitando la disciplina. Por lo que una de las cuestiones a abordar en los planes de formación, será dotar de competencias básicas para la investigación a profesionales de la intervención. Es necesario promover canales fluidos para que se transfiera el conocimiento desde la práctica a la teoría y viceversa.

Que una de las principales dificultades para la investigación en Servicios Sociales sea el desconocimiento sobre dónde buscar investigaciones realizadas, sugiere que muchos de los profesionales en activo, no tienen competencias básicas para el acceso a la información, que además debe ser rigurosa, relevante, pertinente. Y que, por otro lado, no forma parte de la cultura profesional revisar las principales bases de datos para estar al día en cuento a publicaciones o temas concretos. Motivo que invita a tomar nota y pasar a la acción.

El camino y dirección ya están iniciados, pero que hay que seguir dando pasos desde los diferentes ámbitos para que la producción científica siga aumentando en número e impacto desde los diferentes espacios en los que se desarrolla la profesión.

La experiencia con el uso del formato CCC, personalmente, ha sido de gran utilidad en la descomposición de la pregunta de búsqueda para la iniciación en investigación, por lo que el compromiso ético con la profesión invita a compartir esta propuesta.

Se pretende realizar una aportación a la disciplina, que sin duda, puede ser de mucha utilidad, tanto en el ámbito académico para la iniciación a los trabajos científicos, como para el ámbito profesional, para adquirir competencias básicas y seguir sumando resultados a la disciplina. Y en definitiva, apostar por un Trabajo Social de calidad y cualificado para intervenir y transformar desde la ciencia y consciencia la situación de las personas, grupos y comunidades, que son los verdaderos protagonistas de nuestro quehacer profesional.

6. BIBLIOGRAFÍA

Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación. (2005). Libro Blanco del Título de Grado en Trabajo Social. http://www.aneca.es/var/media/150376/libroblanco trbjsocial def.pdf

Asociación Internacional de Escuelas de Trabajo Social. (2014). Definición del concepto global de Trabajo Social.

https://www.iassw-aiets.org/es/global-definition-of-social-work-review-of-the-global-definition/

Bobenrieth, M. A. (2001). Lectura crítica de artículos originales en salud. *Medicina de Familia*, 2 (1), 81-90.

https://www.samfyc.es/wp-content/uploads/2018/07/v2n1.pdf

Cifuentes Patiño, M. R. (2013). Formación en Trabajo Social e investigación: una relación insoslayable de cara al siglo XXI. Revista Trabajo Social, (15), 165-182. Bogotá: Depar-

- tamento de Trabajo Social, Facultad de Ciencias Humanas, Universidad Nacional de Colombia
- Codina L. (2020). Revisiones sistematizadas en Ciencias Humanas y Sociales. 3: Análisis y Síntesis de la información cualitativa. En: Lopezosa C, Díaz-Noci J, Codina, L, (ed.), Methodos Anuario de Métodos de Investigación en Comunicación Social, 1. Barcelona: Universitat Pompeu Fabr, 73-87. DOI: 10.31009/methodos.2020.io1.07
- Consejo General de Trabajo Social. (2012). Código Deontológico del Trabajo Social.
- Crisp, B.R. (2015). Systematic Reviews: A Perspective of Social Work. Australian Social Work, 68 (3), 284-295.DOI: 10.1080/0312407X.2015.1024266
- Cronin, P; Ryan, F. y Coughlan, M. (2013). Undertaking a literature review: a step-by-step approach. British Journal of Nursing, 17(1) 38-43. DOI: 10.12968/bjon.2008.17.1.28059
- Del Pino Casado, R. (2016). La búsqueda bibliográfica en el trabajo fin de grado. En: del Pino Casado, R y Martínez Riera, J. R. (ed.). Manual para la elaboración y defensa del trabajo fin de grado en Ciencias de la Salud. Elsevier, 25-40.
- Del Pino Casado, R. (2017). Cómo aprender (y enseñar) a realizar búsquedas en CINA-HL y PubMed. Evidentia. Revista de Enfermería basada en la evidencia.14. http://www.index-f.com//evidentia/v14/e1402.php
- Gálvez Toro, A. (2001). Enfermería Basada en la Evidencia. Cómo incorporar la investigación a la práctica de los cuidados. Granada: Fundación Index.
- Grant, M. y Booth, A. (2009). A typology of reviews: an analysis of 14 review types and associated methodologies. *Health Information and Libraries Journal*, (26), 91–108. DOI: 10.1111/j.1471-1842.2009.00848.x
- Guirao Goris, J. A; Olmedo Salas, A; y Ferrer Ferrandis, E. (2008). El artículo de revisión. Revista Iberoamericana de Enfermería Comunitaria, (1) 1-25. https://www.uv.es/joguigo/castellano/castellano/Investigacion files/el articulo de revision.pdf
- Guirao Goris, J. A. (2015) Utilidad y tipos de revisión de literatura. ENE, Revista de Enfermería,9(2).https://scielo.isciii.es/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1988-348X2015000200002
- Jaraíces Arroyo, G. (2022, 29 marzo). Claves para una agenda de investigación e innovación en Servicios Sociales Comunitarios [conferencia]. Málaga, España. https://www.youtube.com/watch?v=pLG7XighUcc
- Machi, L. y McEvoy, B. (2009) The literature review: six steps to success. Thousand Oaks.
- Ley 9/2016, de 27 de diciembre, de Servicios Sociales de Andalucía. BOE número 18, de 21 de enero de 2017.
- López Peláez, A. y Marcuello Servós, C. (2018). E-Social work and
- digital society: re-conceptualizing approaches, practices and technologies. European Journal of Social Work, 21(6), 801-803. DOI: 10.1080/13691457.2018.1520475
- Orden de 15 de marzo de 2022, I Plan de Investigación e Innovación en Servicios Sociales de Andalucía. BOJA número 54, de 21 de marzo de 2022. https://www.juntadeandalucia.es/boja/2022/54/5

Relinque Medina, F; Muñoz Moreno, R; Fernández Borrero, M. y Vázquez Aguado, O. (2021). Informe sobre Investigación e Innovación en los Servicios Sociales de Andalucía 2010-2019. Universidad de Huelva.

http://www.uhu.es/publicaciones/?q=libros&code=1264

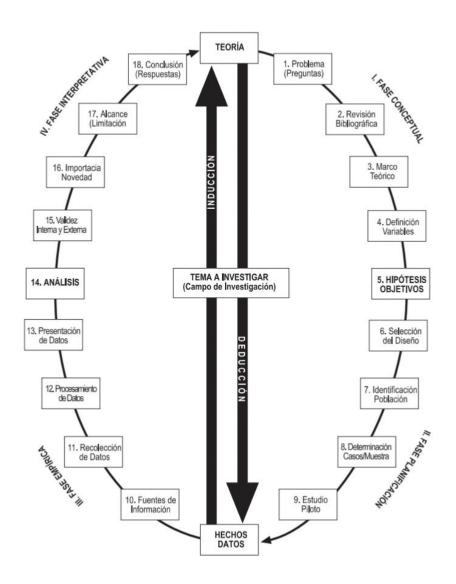
Vázquez Aguado, O. (2005). El Espacio Europeo de Educación Superior el Trabajo Social en España. Portularia, 5(1), 239-255. http://rabida.uhu.es/dspace/bitstream/hand-le/10272/238/b15181200.pdf?sequence=1

Whittemore, R; Chao, A; Jang, M; Minges, K. y Park, C. (2014). Methods for knowledge synthesis: an overview. *Heart Lung*. https://www.heartandlung.org/article/S0147-9563(14)00189-7/fulltext

7. ANEXOS

Gráfico 1.

Modelo general del proceso de investigación.



Fuente: Bobenrieth, 2001

Tabla 1

Propuesta del sistema CCC para la descomposición de la pregunta de búsqueda a partir de un ejemplo

Pregunta de búsqueda ¿Qué consideran calidad de vida las personas cuidadoras no profesiona-		
les?		
Componentes sistema CCC	Variable	Descriptor
C ircunstancia -Favorable	Dependiente	Calidad de vida
-Desfavorable		
Colectivo -Individual-familiar -Grupal -Comunitario		Personas cuidadoras no profesionales
Caso concreto de estudio -Frecuencia -Validación -Significado -Etiología pronóstico -Eficacia de intervención	Independiente	Significado

Elaboración propia a partir Del Pino (2017)